



## INTEGRACIÓN EDUCATIVA: EDUCACIÓN ESPECIAL.

Leslie Sarahí Rodríguez Sánchez<sup>1</sup>

1 Universidad EPCA. sarahirodriguez\_lsrs@outlook.com

Existen en México numerosos niños que tienen requerimientos especiales de educación, algunos de ellos presentan discapacidad física, sensorial o intelectual y han sido rechazados y este simple hecho la sociedad los pone etiquetas como diferentes o anormales; por lo que en décadas pasadas no se les permitía el acceso a la escuela regular.

A lo largo del tiempo se ha impulsado la integración de niños con necesidades educativas especiales; en algunos lugares la respuesta ha sido buena pero en otros no tanto.

Una de las razones para trabajar con niños con necesidades educativas especiales es lograr una integración e inclusión en la escuela regular, que exista igualdad de oportunidades para ellos.

Legalmente se hace mención que la educación básica es obligatoria para todos los niños, por lo tanto cuando se habla de una educación para todos se refiere a niños con y sin discapacidad deben de ser aceptados dentro de la escuela regular. El derecho a la educación fue incorporado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3° desde 1917 donde menciona: "la enseñanza es libre".

Las escuelas deben de contar con el material y con las instalaciones para cubrir las necesidades de todos los alumnos, los profesores deben de adecuar su currículum, guiándose en autores como Ángel Díaz Barriga (utilizando métodos, técnicas y materiales de enseñanza); tomar en cuenta la necesidad de cada alumno, como docentes se deben de ayudar a que se dé la integración en todo el grupo.

Con este análisis se pretende que la sociedad analice la situación que se vive en México que luchemos por un país integrador, que juntos hagamos que la nación avance en nivel educativo.

Enseñar exige respeto a la autonomía del ser del educando-Paulo Freire.